

Diario más antiguo de Vitoria
Director propietario, LUIS DORAO MERINO

Sobre una campaña

Al Juzgado Municipal de Vitoria

Don Luis Dorao y Merino, mayor de edad, Director del diario LA LIBERTAD, vecino de esta ciudad en su calle Florida, número 28, ante este Juzgado demandando, en juicio verbal, a don Paulino Fernández R. y a don Juan González Sarraide, Directores de «Heraldo Alavés», con domicilio en esta capital, calle de Manuel Iradier, 14 bis, sobre publicación de una rectificación que, al amparo del artículo 14 de la vigente Ley de Imprenta de 28 de Julio de 1883, le cavié el día 24 de Octubre pasado. En el número 20 de Octubre de «Heraldo Alavés», del que acompaño dos ejemplares, se me atribuyó el hecho falso de ser autor de un artículo inserto en el diario «Informaciones», de Madrid, cuya falsedad sirvió para hacerme víctima de injuriosos ataques, y usando del derecho que la citada Ley concede, dirigi al señor Director de «Heraldo Alavés» la siguiente carta:

Perdone la molestia que le ocasiono y acepte el afectuoso saludo de su compañero q. l. e. l. m.,
Luis Dorao.

«El Redactor jefe de «Informaciones» Jardines 4, 6 y 8.—Madrid 22 de Octubre de 1923.—Señor don Luis Dorao.—Vitoria.

Muy señor mío y distinguido compañero: Por ausencia del Director de «Informaciones» contesto a la carta del 20, que recibí hoy. En efecto; ni procede de usted la información que hemos publicado, respecto a la Diputación alavés, ni es comprensible el por qué de atribuirle a usted el cargo de corresponsal nuestro en Vitoria, donde a nuestro entender, debe constar claramente la inexistencia de semejante imputación.

Vaigase de esta carta con gusto para poner en el claro la verdad de los hechos y acepte cordial saludo de su afmo. a. y comp. a. q. l. e. l. m.,
Augusto Vivero.

También mandó nuestro Director al «Heraldo» un artículo que decía así:

«Se acerca a nuestra Redacción un caballero, natural y vecino de Vitoria, quien nos afirma y asegura que el artículo publicado días pasados en «Informaciones» no es de don Luis Dorao ni de don Guillermo Elio, porque fue el citado caballero quien envió a dicho periódico madrileño una carta en que se consignaban los extremos que en el artículo aparecían.

Nos dice, además, que «Informaciones» publicará una contestación cumplida a la réplica aparecida en «Heraldo Alavés», sin que tenga inconveniente en que figure su nombre si el Director de aquel periódico lo estima oportuno.

Y como han transcurrido los tres días que el artículo 14 de la citada Ley señala, sin que haya sido publicada la aclaración, al Juzgado SUPLIJO, que teniendo por presentado este escrito con los ejemplares y copias que le acompaña, se sirva señalar día y hora para la celebración del oportuno juicio verbal, previa citación a las partes, y en definitiva condenar al señor Director de «Heraldo Alavés», con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16 de la tantas veces citada Ley de Imprenta, a la publicación en su periódico de mi Comunicado, insertando en cabeza la sentencia, y al pago de todas las costas procesales, según es de hacerse en justicia que pido en Vitoria a dos de Noviembre de mil novecientos veintitres.

Se necesitan aprovechables talentos. Informaran en esta Administración.

Enteros, débiles y convalecientes obtendrán vuestra completa curación tomando Jerez e. z.

Después del sorteo

Ayer, por tarde y noche, hubo en Vitoria una parodia de la confusión de los constructores de la torre de Babele (el ferrocarril de Izaarra de los antiguos).

Motivo, cosa tan trascendental como el coger un soberbio pellisco de la lotería; por cada tres pesetas, diez mil. Causa del desbarajuste, de la alarma, de la tensión de nervios y hasta de peligro de muerte para los cardíacos, el que los diarios locales atribuíamos el premio gordo a números distintos y no es precisamente lo mismo atrapar dos mil duros «en un caso feliz», que los seis que corresponden a la centena!

El «Heraldo» decía que el número agraciado era el 27.516. Nosotros el 27.512. Como por haber «caído» en Vitoria en el sorteo anterior unos cincuenta mil duros, hubo para el de ayer un furor loco, hasta el extremo de que desde el mes pasado no quedaba en las tres Administraciones ni un sólo décimo, la diferencia en el número agraciado trajo a mal traer a los que poseían los dos que en la prensa aparecieron.

Aunque, por desgracia, no tenemos arte ni parte ni en el 27.512 ni en el 27.516, como hay algo que vale más que el dinero (la seriedad profesional), lo hicimos cuestión de amor propio y nos gastamos unas pesetas, —no de la lotería, sino de nuestra administración— para saber quién estaba en lo cierto.

Para ello celebramos conferencias telefónicas con «El Nervión», de Bilbao; «El Pueblo Vasco», de San Sebastián; el «Diario de Burgos» y «La Correspondencia de España», y todos nos dijeron que el número que se nos había transmitido era el verdadero.

Todo esto lo tenemos resuelto antes de salir LA LIBERTAD a la calle y nos permito dar la noticia en firme. Y fuimos más allá, porque para desvanecer las últimas dudas, temores y desconfiados, colocamos avisos en los círculos de recreo y cafés, coincidiendo con la salida del periódico, dando las seguridades más completas de que nuestra información era verdadera.

Por ella se supo, en seguida, que el conocido tabajero de la calle de San Prudencio don Alfonso Landaluze estaba agraciado con cuatro mil duros, por poseer dos décimos: un obrero del ferrocarril de Estalla

a Vitoria tiene otro; otro, un ambulante que se dedica a la venta de chorizos y hace pocos días llegó a Vitoria; y cinco, ó sea medio billete, al que corresponden diez mil duros, los compraron los Beneficiarios de la S. I. Catedral don Lucio Asensio y don Miguel Ochoa y el Capellán de la Casa Consistorial don Ramón Sancho, que enviaron dos a un Beneficiario de la Catedral de Burgo de Osma y se quedaron ellos con los tres restantes.

Nuestra enhorabuena a los afortunados, pues en los dos últimos sorteos han quedado en Vitoria entre setenta y ochenta mil duros, por premios gordos y chicos, aproximaciones y centenas.

Y, ahora, a hacer todos el primo, porque mientras a los que han cogido tan formidables pelliscos nadie les quita lo bailado, como no en todos los sorteos ha de caer aquí el gordo, persiguiéndolo va a ser la ruina de los demás.

Espectáculos

Nuevo Teatro

Nuestra producción cinematográfica va mejorando de día en día. Los estudios españoles se perfeccionan y los artistas que se dedican a filmar películas han perdido la preocupación que tenían al verse delante del objetivo.

De «La verbena de la Paloma» a la leyenda del inmortal Zorrilla «Don Juan Tenorio», pasando por «La reina mora», media un abismo en el conjunto y en el detalle de la obra cinematográfica. En la primera dejaba bastante que desear la labor artística de sus intérpretes, así como también la presentación. En la segunda todo había cambiado de modo favorable para el arte cinematográfico; y en «Don Juan Tenorio» la representación gráfica del conocido drama no tiene pero.

La elección de exteriores e interiores, el estilo, la indumentaria y los intérpretes; todo indican una mano maestra directora que lleva al más franco éxito, al más completo triunfo de la obra de Zorrilla; como que si se pudiera escuchar la armoniosa rima de los versos del inmortal vate vallisoletano, todos, absolutamente todos, querrian más verla en la pantalla que en el escenario, porque los detalles que tiene la película, así como la representación gráfica de las aventuras de don Juan y don Luis dan al drama un realce extraordinario. Por eso el público que llenaba todas las localidades, tarde y noche, salió frotándose las manos de satisfacción y con gana de repetir.

¿Por qué no intenta la Empresa un nuevo contrato para proyectarla otra vez?

El éxito de taquilla no sería menor que el de ayer; además de que muchos que no han podido verla por falta de localidad se apresuraria a comprometer la entrada.

Inténteo, que no le ha de pesar.

Teatro-Circo

Aparte el programa que en otro lugar anunciamos para mañana, el próximo lunes, en sesión continua de cinco y media a nueve, y popu-

lar a las diez, se proyectará el siguiente:

«El auto enfermo» (muy cómica, en una parte); «Los recursos de Edgar» (muy cómica, en dos), y la tercera jornada (cuatro partes) de «La torre de Neale», titulada «La inocente, condenada».

El jueves, continuación de «La torre de Neale».

Salompié

Mañana se jugará un interesante partido amistoso en el campo de Arasa entre los equipos infantiles «Athletic» y «Europa», ambos de esta localidad.

Concierto

La Banda Municipal interpretará mañana de doce a una, en la Plaza Nueva, el siguiente programa: «Las hijas de Talavera». (Pasodoble).—Aionso. «Padente». (Obertura).—Santesteban. «El Duquesito». (Selección).—Vives. Caución de la pava «Arco Iris».—Auli y Benlloch.

«El recreo»

Todos los días festivos, grandes bailes, de cuatro de la tarde a ocho de la noche; costando el billete de caballero 90 céntimos y 25 el de señora.

Frontón Vitoriano

Todos los días festivos, de seis a nueve de la noche, grandes bailes públicos, costando el palco completo 3 pesetas, la entrada de caballero 1'30 y gratis las señoras.

Casa Social Católica

Atenizada por la orquesta, mañana a las seis de la tarde se dará una velada teatral, poniéndose en escena la comedia en dos actos, original de Vital Aza, «El señor Cura».

Café Iruña

Programa de las obras que interpretará el «Quinteto Vitoriano» esta noche a las diez:
«Vale».—Worsley. Intermedio.—Gillet. «Sangre y arena», fantasía.—Luna. «Billet-duse», t. x. trot.—Sala-bert. Tango.—De Bassi. «Candido Tenorio», marcha.—Guerrero.

Vease en tercera plana anuncio

Automóviles Citroën

Sección militar

A Almería

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se publica la circular sobre organización de la reserva del Ejército de África, y de las fuerzas que tienen que permanecer en Almería figuran dos baterías del segundo regimiento de

Artillería de montaña, de guarnición en Vitoria.

Ingreso

Han obtenido ingreso en la Guardia civil los soldados: Vicente Martín Martín, Fausto Sáez Varona y Pedro Martín Serrano, del segundo regimiento de Artillería de montaña; Jesús González Guerra y Enrique Seisas Martínez, del de Guipúzcoa, y Agustín Biorza Salazar, del de Cuenca.

Relevo

Mañana será relevado el destacamento del Polvorín por fuerzas del regimiento de Cuenca.

Misao

Mañana los oírán los Cuerpos de nuestra guarnición en los sitios y a las horas que sus primeros jefes designen.

Órden de la plaza

Servicios para mañana: Farada, Regimiento de Cuenca. Jefe de día, coronel de Alfonso XIII don Enrique Colza. Imaginaria, otro de Cuenca, don José Raza.

Visita de Hospital y reconocimiento de provisiones, capitán del mismo don Héctor Bruna.

Imaginaria, otro del mismo, don Carlos Pradal.

Reconocimiento de piensos, otro de Alfonso XIII, don Jesús de Garramendi.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Traje para hoy, el de diario.

Regreso de tropas

Se han dado ya las órdenes para que el batallón de Cuenca que se halla destacado en Bilbao, regrese a Vitoria, lo que hará dentro de breve plazo.

La fiesta de mañana

Con motivo de celebrarse mañana a las cinco, en la Escuela de Artes y Oficios, la imposición de brazales a las nuevas enfermeras de la Cruz Roja, el general gobernador ha dispuesto lo siguiente:

Que asistan comisiones de los Cuerpos y dependencias, compuestas de un jefe, un capitán y un subalterno, presididas por el general Chacón, además de todos los primeros jefes.

Que las clases de primera y segunda categoría tengan representación, enviando la artillería 150 hombres; Cuenca, 90; Guipúzcoa, 10; caballería, 110; panadería, sanidad é intendencia, 4; parque divisionario, 2; carabineros, 1; y Guardia civil, 10.

Están invitados todos los señores jefes y oficiales y amenizará el acto la banda de Guipúzcoa.

Doctor Tomé

de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París
ESPECIALISTA en partos, matris y ginecología
Tratamiento eléctrico de las nevrosis gonocólicas. Dintarmín
CONSULTA: de 12 a 3 y de 6 a 8 noches
FLORIDA, 34, 1.º TELÉFONO 564
IMPRESA VITORIANA

NUEVO TEATRO DE VITORIA

Funciones de cinematógrafo para mañana domingo a las tres y media, siete menos cuarto y diez menos cuarto

PROGRAMA

Relámpago, 5 partes, por el perro policía Stroncheart.
1.ª jornada de la interesante película El gran suceso del Círculo Toselli (3 partes).

FRONTÓN VITORIANO

Partido para mañana domingo

A las tres y cuarto de la tarde: Marino é Irueta I (azules), á sacar del 2, contra Oyávide y Uribe (rojos), á sacar libre.

Palco, 3; Butaca y silla, 2'50; Entrada de pasee, 1'40; media, 0'50

TEATRO CIRCO DE VITORIA

Mañana, domingo, a las 3, 5 y 7 de la tarde y a las 10 de la noche grandes sesiones de cinematógrafo.

El coche de Paco, cómica en una parte.
La venganza del chófer, cómica en 2 partes.
La torre de Neale, 2.ª jornada (4 grandes partes).

El lunes, sesión continua de 5'30 a 9. A las 10, popular.

Isasia Joyería - Relejería

Dato, 24

Collares y pendientes de PERLAS JAPON únicamente pueden adquirirse en esta casa

Platería y objetos de orfebrería de plata alpaca, á precios muy económicos. Los objetos de orfebrería son muy propios para regalos.

Isasia.-Dato, 31

Liquidación verdad. Ultimos días de venta.

Relojes bolsillo, los de 25 pesetas á 12. Relojes pulsera, los de 28 pesetas á 18.

Isasia.-Dato, 24

Medallas de la Virgen Blanca, de la de Estibilla y de La Milagrosa, cadenas, pendientes, sortijas, rosarios, sortijas sello, sortijas alianzas, monederos plata ley, imperdibles y otros muchos artículos de joyería, á la mitad de su precio. Despertadores, los de 14 pesetas á 9.

Isasia.-Dato, 24

Por tanto podrá, antes de retrasar la administración de justicia, en el preciso momento en que el estado adelantado en que se encuentra el proceso, hace presumir que se podrá ver y fallar en fecha próxima.

Si son atendibles los razonamientos expuestos por el Supremo de Guerra y Marina, no son menos los que aconsejan llevar a la práctica el firme propósito del Directorio de no retirar ni renovar el personal referente al Consejo Supremo mientras las causas derivadas de los sucesos de Melilla se solucionan y evita fallo, porque ello contribuirá a estorbar la rapidez, que es norma de la justicia militar, y no responderá a la confianza que en tan alto Cuerpo tiene la opinión pública.

Más disposiciones

Inserta la «Gaceta» una real orden del Directorio rectificando la fecha de la publicada el 1.º de actual relativa al régimen de funcionarios, aplicable al personal del Consejo de Estado.

GUERRA.—Amortizando la vacante de general de brigada promovida en el arma de Caballería por fallecimiento de don José Díaz Gil.

HACIENDA.—Destimando la petición a breves beneficios de la Ley de 2 de Marzo de 1917, formulada por don Antonio Baralomé Ibarra. Amortizando las vacantes ocurridas en el personal del Catastro de Rústica, que se mencionan.

A posesionarse

El 11 del corriente mes se propone tomar posesión de su nuevo cargo de auditor de la Comandancia de la sexta región (Bargos) el ex ministro don Luis Rodríguez Viquei, quien a mediados de Febrero vendrá a Madrid con el fin de actuar como abogado defensor del general Navarro, barón de Casa Davalillos.

No habrá presidente

En el departamento de información de prensa de la Presidencia se facilitó una nota a los periodistas diciendo que en un periódico se da cuenta, al hablar sobre el proyecto del viaje de los Reyes a Italia y del acompañamiento del general Primo de Rivera, que el Gobierno nombrará un sustituto en la presidencia del Directorio durante la ausencia del marqués de Estella.

Se hace constar en dicha nota que es inexacta la noticia relativa al nombramiento de Presidente in-

Se vende la casa número 30 de la calle de Dato, compuesta de cuatro pisos, tienda y jardín. Para ofertas, dirigirse en Vitoria a Aniceto Viguera, San Antonio, 5, 1.º

terino del Directorio, toda vez que ni el Directorio ni el Rey se han ocupado de este asunto, por lo cual es imposible que el rumor venga de buen origen.

Otra nota

En el mismo departamento se entregó otra nota manifestando que el Presidente del Directorio agradece mucho al periódico «La Acción» las explicaciones que da respecto al sentido que le inspiró al afirmar que el Presidente no leía la Prensa.

Se hace constar en esa nota que de la mayor parte de los asuntos del Extranjero y España se entera por la obligación de su cargo, y de las cuestiones doctrinales y demás informaciones da cuenta su secretario.

Se añade que no tiene nada de extraño que la falta de tiempo impida leer al marqués de Estella cosas episódicas, literarias y amenas, pero no por eso deja de enterarse de todo lo que la Prensa dice.

La compra de un periódico

Se aseguraba que un ex Diputado realizaba activas gestiones para adquirir la propiedad de un diario de la noche en la cantidad de trescientas mil pesetas, pero tal noticia es completamente inexacta, y si existen esas gestiones puede afirmarse que no han llegado a ser un hecho.

El ex diputado a que se alude es don Juan March, y el periódico «La Correspondencia de España».

El viaje de Arlegui

Se asegura con insistencia que en breve irá a Barcelona el general Arlegui con el fin de verificar una detenida inspección de los Cuerpos policíacos y de vigilancia de aquella capital.

Asuntos financieros

La petición de reembolso efectuada en el Banco España y la compra de obligaciones del Tesoro que vencián hoy, ha sido muy escasa, pues apenas si ha llegado el importe de las adquiridas a cuatrocientas mil pesetas.

Se ha adoptado el acuerdo de admitir todas las solicitudes que se presenten siempre que los boletines vayan sin cantidad en metálico, y éstos deberán presentarse los Bancos, banqueros y agentes de bolsa.

Todos estos detalles hacen constar la evidencia de que la suscripción del empréstito del lunes será un éxito, y que en él se llegará hasta el prorrateo, pues de otro modo no se adoptarían estas medidas de previsión.

Visitas al presidente

Como sábado se encontraba atestada la antecámara del despacho

del Presidente de personas que acudían a visitar al marqués de Estella, figurando entre ellas una comisión de Ciudad Real, que vino a solicitar el reconocimiento de la región manchega, integrando la comisión el Obispo de la Diócesis, presidente de la Diputación, Alcalde y representantes de las fuerzas vivas de San Sebastián.

También figuraban entre los visitantes una comisión de funcionarios de Hacienda para pedir ciertas mejoras; otra de la Asociación de camareros de los grandes hoteles con el mismo fin, y el abogado de Sevilla señor Rodríguez Jurado, defensor de un reo de muerte condenado por aquella Audiencia, para pedir su indulto.

Información de provincias

Desfalco de treinta mil duros

LEÓN.—Se ha descubierto un desfalco de treinta mil duros en esta Diputación, por lo que han sido encarcelados el contador don Vicente Ruiz y el padre del recaudador del contingente provincial señor Martínez.

La noticia se ha sabido por una carta que el señor Martínez hizo llegar a manos del Presidente. Cuando el recaudador de referencia abandonó León para trasladarse a América, dejó una carta escrita en la que se denuncia como autor moral del hecho al contador señor Ruiz, y por esta circunstancia se ha ordenado la detención de éste y del padre del mencionado recaudador, por ser apoderado suyo.

Parece ser que el arrendatario del cobro del contingente provincial, para efectuar sus operaciones extendía talonarios duplicados, y mediante este ardid solamente hacía ingresar una parte de las cantidades recaudadas.

Se han nombrado dos peritos para que revisen minuciosamente las cuentas y se lleve a efecto un arqueo ante éstos y los diputados provinciales de León.

Información de San Sebastián

El pleito armero

Una Comisión de Eibar estuvo a visitar al Presidente de la Diputación y al Gobernador civil para tratar del pleito armero. Recibieron los comisionados del primero una presentación telefónica al general Martínez Anido, pues tiene el propósito de trasladarse a Madrid a gestionar el arreglo del antiguo pleito armero.

Acompaña a los comisionados el ex Diputado a Cortes señor Urizar.

Dr. Parra Sojaque

OCULISTA

Ex Ayudante de Clínicas Nacionales y Extranjeras

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Calle de la Florida, 24, 2.º planta

OPTICA MEDICA. Dato, 37, Vitoria

Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, señor PARRA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.

Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA. Serido completo de CRISTALES y ARMADURAS. Diversidad de artículos de Optica y Sanitarios.

TALLERES ELECTRO-MECANICOS

Sidra superior

A pesetas 0'55 por 1 litro

A pesetas 8'00 por 16

Embotellada 8'50 los 16

Correría, 69

¿GABANES?

gabardinas, blardinas inglesas, trajes de invierno. Los mejores y más baratos. No hagan sus encargos sin antes visitar esta casa. Sería fina de

Modesto Muro

Planta baja del «Casino Artista Vitoriano»

SAN ROQUE

Jeron Calmañe

Gran aperitivo tónico reconstituyente. Tomado con Soda es el mejor aperitivo refrescante. Proprietario: TBJADA Y C.ª (succeos), Areta (Alava).

TAPICEROS

SE NECESITAN. Informes en esta Administración.

Automóviles

“Citroën”

El más barato en igualdad de calidad. El más económico

Agencia exclusiva:

E. Alava y Compañía

Independencia, 13

Teléfono 477 y 488



¡No acuso!

que el Gran Mundo

tiene más de 1.000 kilogramos de lana, en madejones de 50 gramos, de todas clases y colores, y que expende a los siguientes precios:

Lana «Rusia», 2 0'50 pesetas/madejón.
Lana «Vitoria», 2 0'75 pesetas id.
Lana «La Inglesa», 2 1 peseta id.
Lana seda, 40 gramos, 1 peseta.
Lana inglesa de Manchester, 1'50 dos onzas.
Lana id. id., mezclas, 1'75 y 2 dos onzas.
Lana «Astrakán», la novedad de la temporada, 1'75 madejón.

El “Gran Mundo”
Postas, 24



Máquinas para coser y bordar

Rectilíneas para la confección de generos de punto.

Las de mejor resultado.
y las más elegantes

Se desean representantes

Aviñó, 9. BARCELONA. Apartado 738

Almacén de Calzado de Maximino Pérez

(Sucesor de Estibálen)

Plaza Nueva, 11 y Plaza de Bilbao, 4

La casa que más modelos presenta. Mis artículos poseen las mejores cualidades excelentes. SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA

No hacer compra alguna sin visitar esta casa

“La Tostadora”

Grandes tostadores de café movidos por electricidad. Especialidad en café tostado de aroma concentrado por aire caliente. Café torrefacto. Mezclas especiales para café y bares. TUESTE DIARIO.

Decoración y publicidad: **Florida, 45**
Teléfono 346

¡VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces ó abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientos arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50 pesetas.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Barquillo, 21, Madrid.—Apartado, número 6.

ACADEMIA

Dirigida por el Ingeniero de Montes don Tomás Belárroa

Preparación para ingreso en las Escuelas de Ingenieros civils, navales y academias militares, Catastro y de las asignaturas de Geometría descriptiva, Cálculo infinitesimal é integral, Mecánica racional y aplicada, Topografía y Electrotecnia.

Calle del Mercado, 17, 3.ª planta

A los reclutas

Por ser muy extensa, extractamos recientes disposiciones de interés general.

En la orden general de la región del día 30 de Octubre se dice que los Gobernadores Militares de las Provincias de la región dispondrán, con objeto de que quede terminado el día 6 de Noviembre, el examen de reválida de los alumnos que hubieran asistido al 1.º y 2.º curso del presente año a Escuelas Militares oficiales y del Tiro Nacional, y pertenecieran a Cajal de su provincia ó residieran en ella, así como también de aquellos que, acogidos al capítulo XX posean certificados de aptitud expedidos por Escuelas particulares, señalarán el día en que hayan de celebrarse y dispondrán que por la Caja sean notificados para su presentación.

—Por Real orden circular se resuelve lo siguiente:

El examen a que han de someterse los individuos de aptitud adquirida en Escuelas oficiales y del Tiro Nacional, será el definitivo en la segunda quincena del mes de Octubre de cada año para los que hayan asistido al primero y segundo curso de enseñanza. Los que asistan al último y los desaprobados en la fecha indicada, podrán efectuarlo en el plazo de diez días, a contar de la fecha de la R. O. en que se disponga la concentración del reemplazo para su incorporación a filas, debiendo quedar dentro de este término presentado el certificado de aptitud. Los que tuvieren la enseñanza recibida en Escuelas particulares, sufrirán el examen de reválida a contar desde el 16 de Octubre de cada año hasta la fecha referida en el caso anterior, con la misma obligación de presentar el certificado de aptitud.

Y con el fin de causar el menor perjuicio a estos reclutas, el examen de reválida lo verificarán ante los primeros Jefes de los Cuerpos que hubieran elegido, en el caso de que la residencia capital fuera la misma. Los que vayan a servir en Cuerpo de distinta localidad a la que residan los interesados, lo harán en la de su domicilio, siempre que haya Cuerpo similar.

Serán válidos los certificados expedidos por las Escuelas particulares que hayan sido revalidados mediante un examen en un Cuerpo con anterioridad a la publicación de la Real orden de 18 de julio último.

Como ya decíamos ayer, los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XX que hayan elegido para prestar servicio Cuerpos de Infantería, sufrirán el examen en el Regimiento Infantería de Cuencas; los de Artillería, en el de Montaña; los de Caballería, en el de Casadores de Alfonso XIII; los de Intendencia, en la Compañía Panadería Automóvil, y los de Ingenieros y Sanidad Militar donde disponga el Capitán General.

Como ya decíamos ayer, los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XX que hayan elegido para prestar servicio Cuerpos de Infantería, sufrirán el examen en el Regimiento Infantería de Cuencas; los de Artillería, en el de Montaña; los de Caballería, en el de Casadores de Alfonso XIII; los de Intendencia, en la Compañía Panadería Automóvil, y los de Ingenieros y Sanidad Militar donde disponga el Capitán General.

Como ya decíamos ayer, los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XX que hayan elegido para prestar servicio Cuerpos de Infantería, sufrirán el examen en el Regimiento Infantería de Cuencas; los de Artillería, en el de Montaña; los de Caballería, en el de Casadores de Alfonso XIII; los de Intendencia, en la Compañía Panadería Automóvil, y los de Ingenieros y Sanidad Militar donde disponga el Capitán General.

SOLUCION BENEDICTO

EL CLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS

CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEFICIENCIA GENERAL

DEPOSITO: DR. BENEDICTO SAN BERNARDO, 41. BARCELONA

Bronquitis, Tos, Asma, Catarros, Tuberculosis

La cura vegetal pura, 15 del Abate Hannon, cura estas dolencias ejerciendo una poderosa acción descongestiva sobre el aparato respiratorio y fortaleciendo el organismo. Pida folletos gratis.

Dirigidos a Laboratorios de Hannon, S.ª, 11, Barquillo, Madrid. Hannon, 20 (entrada por Zapatero), Lisboa

En cafés, comercios, hoteles y restaurantes exija

EL JEREZ G. Z.



Loor a las madres

que saben criar bien a sus hijos y librarles del raquitismo.

Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo y hierro para que ellas mismas restauren poderosamente su organismo del desgaste de la crianza, los médicos recomiendan el más activo de los Tónicos-Reconstituyentes el

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Recíbase todo fresco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1850

Es la Institución de Crédito más antigua de Alava

Funciona bajo la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno

Capitales e impuestos en 30 de Junio, Ptas. 19.649.035'66

Número de imponentes en 30 de Junio, 15.467

Principales operaciones:

- Préstamos y créditos sobre valores
 - hipotecarios
 - personales
 - á Cooperaciones, Sindicatos, etc.
- Imposiciones en libretos ordinarios
 - de Ahorro Escolar
 - á un año
- Cuentas corrientes

La Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria destina todos los años importantes cantidades para premios á imponentes.

Premios y donativos concedidos en el último ejercicio, Ptas. 21.827'57.

OFICINAS: Plaza Nueva, 1, 2 y 3. HORAS DE DESPACHO: De 9 á 1 y de 3 á 5

